Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0152

Jueves, 10 de agosto de 2023

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Herreruela

**ANUNCIO. Aprobación Cuenta General 2022.**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales, se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Herreruela, 4 de agosto de 2023
Gloria Romero Cotrina
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2023-5152
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es